



Plato, Magdalena 25 de octubre de 2021

Señores y señoras Participantes Concurso de Méritos para escogencia del Personero Municipal de Plato, Magdalena

ASUNTO: Citación a la realización de las pruebas de Conocimiento y Comportamental, relacionado con el concurso de Méritos para escogencia del Personero Municipal de Plato, Magdalena.

Cordial saludo,

En Cumplimiento del cronograma previsto para el concurso de méritos para escoger el Personero Municipal de Plato, Magdalena, en su condición de concursante admitido, Por medio de la presente le informamos que el día 30 de octubre de 2021 a las 8:00 A.M se llevará a cabo en las instalaciones la Universidad Popular del Cesar, Sede Sabanas Diagonal 21 No. 29-56 Sabanas del Valle –Valledupar- Cesar -Colombia, las pruebas de conocimientos y de competencias laborales en el marco del concurso público de méritos para la elección del personero municipal, según lo establecido por la Resolución 016 del 30 de septiembre de 2021.

El salón de la prueba será comunicado el día del examen por el personal de seguridad de la Universidad Popular del Cesar y de logística de la Prueba.

Se recomienda llegar a las 7:30 A.M. para las labores de firma y registro de la planilla de asistencia, de igual forma el uso permanente de tapabocas y distanciamiento social.

Después de 20 minutos de iniciada la prueba no se permite el ingreso de más concursantes, el salón estará organizado guardando la distancia recomendada entre los asistentes y previo al ingreso se hará el proceso de lavado de manos y desinfección de todos los concursantes.

Agradeciendo su atención a la presente.

ALEJANDRO C. OSPINO NUÑEZ
Presidente